



INFORME DE COMISARIO

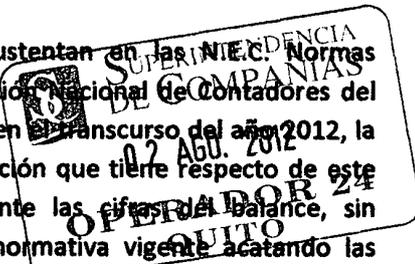
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:

TECHOIL & SERVICES S.A.

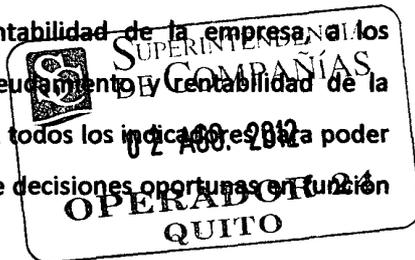
En cumplimiento de la nominación como Comisario y lo dispuesto en los Estatutos referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito dar a conocer a la Junta General de Accionistas de TECHOIL & SERVICES S.A., el informe sobre la razonabilidad y la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1. En lo referente al cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias de TECHOIL & SERVICES S.A. y de sus Administradores, debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.
2. En cuanto a la correspondencia, libro de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. El sistema de control interno – contable de TECHOIL & SERVICES S.A. tomado en su conjunto, ha sido suficiente para cumplir los objetivos trazados, permitiendo a la Administración la toma de decisiones adecuadas, oportunas, afianzamiento en sus operaciones; de todas maneras se debe continuar mejorando los controles internos a fin de mantener adecuadamente la administración de cobranzas / cuentas por pagar y control del flujo de efectivo.
4. Se debe considerar un análisis pormenorizado de la cuenta de crédito tributario IVA y Renta, a fin de plantear el respectivo trámite administrativo de devolución, o es su debido momento la compensación según permita la Ley esto permitirá mejorar el capital de trabajo de la compañía, en cuanto a cartera tenerla clasificada por categoría de clientes y antigüedad, a fin de tener mejor control

Las políticas contables aplicadas en la empresa, se sustentan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, La implementación de las NIIF se prevé hacerlo en el transcurso del año 2012, la Administración está debidamente informada de la obligación que tiene respecto de este tema, con esta aclaración, se presentan razonablemente las cifras del balance, sin embargo, se recomienda cumplir y formalizar con la normativa vigente acatando las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en cuanto a la adopción de la nueva normativa NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera, ya que se encontraban en el tercer grupo de empresas que deben incorporarse a este proceso.



5. Los balances de comprobación han sido entregados para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores Accionistas, se ha realizado las revisiones pertinentes a los diferentes mecanismos de control interno, así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de Comisario, tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuente de la información. Los Estados Financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación, existiendo el compromiso de la empresa en formalizar el tema de adopción de las NIIF.
7. Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, mismos que son de principal interés para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa la liquidez, endeudamiento y rentabilidad de la compañía y a la administración a quienes les interesa todos los indicadores para poder determinar la gestión de su administración y toma de decisiones oportunas en función de los mismos.



INDICADORES FINANCIEROS		
Indicador	Descripción de la Fórmula	Dec/11
LIQUIDEZ		
Razón Circulante	Activo Corriente	0.77
	Pasivo Corriente	
Razón Efectivo	Efectivo	0.01
	Pasivo Corriente	-
Prueba Ácida	Activo corriente - Inventario	0.60
	Pasivo corriente	-
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	-6,514
ENDEUDAMIENTO		
Endeudamiento Corriente	Pasivo Corriente	0.56
	Activo Total	

Endeudamiento Interno	<u>Patrimonio</u>	0.44
	<u>Activo Total</u>	
Endeudam. Financiero con Terceros	<u>Obligaciones Financieras con Terceros</u>	0.01
	<u>Ventas Anualizadas</u>	
GESTIÓN		
Rotación de Inventario	<u>Costo de Ventas</u>	198.57
	<u>Inventario (Promedio)</u>	
Días de Venta del Inventario	<u>360</u>	1.81
	<u>Rotación del Inventario</u>	
Rotación de Cuentas Por Cobrar	<u>Ingresos (Ventas)</u>	179.28
	<u>Promedio de Cuentas Por Cobrar</u>	
Período Promedio de Cobro	<u>360</u>	2.01
	<u>Rotación de Cuentas Por Cobrar</u>	
Rotación de Cuentas Por Pagar	<u>Costos (Compras)</u>	89.06
	<u>Promedio de Cuentas Por Pagar</u>	
Período Promedio de Pago a Proveedores	<u>360</u>	4.04
	<u>Rotación de Cuentas Por Pagar</u>	
Días de Aprovechamiento de Capital de Trabajo	<u>Días de Cobro - Días de Pago</u>	2
Gestión de Costos	<u>Costos Totales</u>	0.39
	<u>Ingresos Totales</u>	
Gestión de Gastos Operacionales	<u>Gastos Operacionales Totales</u>	0.65
	<u>Ingresos Totales</u>	
Gestión de Gastos de Capital	<u>Gastos de Capital</u>	0.02
	<u>Ingresos Totales</u>	
Gestión de Costos, Gastos, Impuestos Totales	<u>Costos, Gastos, Impuestos Totales</u>	1.06
	<u>Ingresos Totales</u>	
Gestión del Resultados	<u>Pérdida / Utilidad Neta</u>	-0.06
	<u>Ingresos Totales</u>	
RENTABILIDAD		
Rendimiento Sobre Activos Totales (ROA)	<u>Utilida Neta</u>	-0.25
	<u>Activos Totales</u>	
Rendimiento Sobre el Capital Contable (ROE)	<u>Utilida Neta</u> <u>Capital Contable</u>	-0.36



SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS

02 AGO. 2012

OPERADOR 24
QUITO



7.1 Indicadores de liquidez, tiene una posición aceptable de liquidez al comparar segmentos del corto plazo ya que puede afrontar sus obligaciones en un 77%, sin embargo, al revisar el indicador exclusivamente de efectivo puede cubrir el 1 % de sus obligaciones a corto plazo, indicando que se debe tener mucho cuidado con la programación del flujo del efectivo a fin de cuidar emergencias de liquidez en el corto plazo. La prueba ácida da un indicador bastante razonable determinando en general una solvencia del 66% .

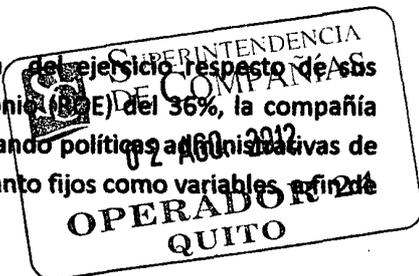
7.2 Indicadores de Endeudamiento, tiene un endeudamiento del 56% con respecto al activo, con una concentración en el corto plazo; que considerando su liquidez puede afrontar adecuadamente sus obligaciones. Se debe tener las precauciones necesarias para mantener un flujo de efectivo que no afecte la operatividad de la compañía.

7.3 Indicadores de Gestión, tiene una alta rotación de su inventario, es saludable, ya que la ganancia considerando el mercado muchas veces depende de la rotación del mismo. La rotación de las Cuentas por Pagar también es alta, con esto se debe considerar políticas de cartera (Cobranzas) ligadas a las políticas de Pago a proveedores a fin de no tener desequilibrio en flujos de caja.

Los días de cobranza (dos) Vs. Los Días de Pago a Proveedores (cuatro) dan un aprovechamiento de días en cuanto a flujo de caja de dos días, la Administración debe tomar medidas de negociación a más largo plazo con sus proveedores y en función de los mismos negociar con sus clientes los plazos de cobranzas, procurando tener un spread de días más apropiado para optimizar su flujo de efectivo.

Los Costos representan el 39% al ser comparados con los Ingresos Operativos, y Gastos un 65%; la Administración debe analizar pormenorizadamente la Gestión de Gastos a fin de que estén acordes con los Ingresos, analizar costos fijos y variables y su adecuada presentación en el balance, a fin de tomar decisiones encaminadas a optimizarlos y mejorar resultados.

7.4 Indicadores de Rentabilidad, reflejan un pérdida del ejercicio respecto de sus Activos (ROA) del 25% y respecto de su Patrimonio (ROE) del 36%, la compañía debe evaluar sus gastos administrativos, incorporando políticas administrativas de análisis de gastos de gestión y costos operativos tanto fijos como variables a fin de mejorar resultados en el corto plazo.



En cuanto a los comentarios generales que se debe incluir en el presente informe de Comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, recomendado que los Estados



Financieros de TECHOIL & SERVICES S.A., así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, debido a la adecuada evolución del ejercicio económico.

En mi opinión, basado en el examen de los Estados Financieros informo que presenta razonabilidad en todos sus aspectos importantes y en sus resultados operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Quito, abril 2 del 2012

Atentamente,

Lcdo. Fernando Segovia M.

COMISARIO

CPA No. 17-2629

